

San Lorenzo, 19 de noviembre de 2024.-

Nota DFYC Nº 097/2024

Señor:

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de realizar las siguientes manifestaciones con relación a las observaciones recibidas a la convocatoria ID 456287 Adquisición de electrodomésticos para la ARRN. Al respecto informamos que la Resolución 258/2024 ha sido corregida el ID del llamado (456287 correcto), el cual se debió a un error de tipeo, se remite nuevamente el documento. En cuanto a la observación del verificador de requisitos documentales para la evaluación técnica, la misma en el PBC se encuentra **NO Aplica**, por lo que no corresponde. Por todo lo expuesto anteriormente solicitamos su publicación.

CONVOCATORIA

1 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4 CONDICIONES CONTRACTUALES

5 MODELO DE CONTRATO

6 FORMULARIOS

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documental que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

No Aplica

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.



Eider Benítez Zaracho
Director de Finanzas y Contrataciones

Sala 3 y 4 – Centro de Convenciones – Campus de la Universidad Nacional de Asunción(UNA)
Tel. 595-21-575.201/2 - Correo electrónico: ebenitez@arrn.gov.py - WEB: www.arrn.gov.py
San Lorenzo - Paraguay